

## RESOLUCIÓN CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE UN NUTRICIONISTA CON CARGO AL PROYECTO PREDIMED-PLUS (PI17/00508)

(REF. del Puesto: NT2020/006)

Por Resolución de la Dirección de la Fundación IMDEA ALIMENTACIÓN, en adelante Fundación, de 7 de agosto de 2020, se convocó concurso público para la contratación temporal de un puesto de nutricionista a tiempo parcial mediante contrato temporal en la Fundación IMDEA Alimentación - Ref. NT2020/006.

De conformidad con lo previsto en la mencionada Convocatoria, una vez examinadas las solicitudes presentadas en tiempo y forma y formulada la correspondiente Propuesta de Resolución por la Comisión de Evaluación con fecha 18 de septiembre de 2020, en el ejercicio de las atribuciones conferidas por los estatutos de la Fundación,

### RESUELVO

**Primero.-** Adjudicar un contrato laboral temporal a tiempo parcial (20h/semana) de nutricionista por una duración de 3 meses, para la colaboración en el desarrollo del proyecto específico de investigación científico y técnico "PREDIMED+DM: Efecto de una pérdida de peso con dieta mediterránea hipocalórica y promoción de la actividad física en la prevención de diabetes tipo 2 en personas con síndrome metabólico", al/la candidato/a:

**CELADA GUERRERO, JOSÉ ANTONIO**

**Segundo.-** Establecer la siguiente lista de reserva:

Nº Orden	APELLIDOS, NOMBRE
1º	ARNAU MOYANO, MIRIAM
2º	ALONSO LEDESMA, ISABEL
3º	ACOSTA GALLO, CARLOS

**Tercero.-** El/la interesado/a podrá incorporarse, en su caso, una vez obtenidas las preceptivas autorizaciones. El contrato será efectivo en ese caso, desde la fecha de incorporación.

**Cuarto.-** El/la beneficiario/a está obligado/a a cumplir con las normas establecidas en la Resolución de la convocatoria y su concesión. Así mismo, el disfrute del contrato queda condicionado al cumplimiento de los requisitos establecidos en dichas disposiciones.

**Quinto.-** Este contrato está financiado por el Instituto de Salud Carlos III y a su vez cofinanciado por el Fondo de Desarrollo Regional, a través de la Ayuda Ref. PI17/0508.

**Sexto.-** Notifíquese al interesado/a y publíquese en la página web de la Fundación.

Madrid, a 29 de septiembre de 2020

Fdo.: Guillermo Reglero Rada  
Director IMDEA Alimentación